

0001212

29 de junio del año 2026

Licenciado
Sigmund Freund
Ministro
Ministerio de Administración Pública, MAP
Su despacho,
Ciudad de Santo Domingo, D.N.

Vía: Dirección de Diseño Organizacional y Remuneraciones

Asunto: Remisión de la Planificación de los Recursos Humanos del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)

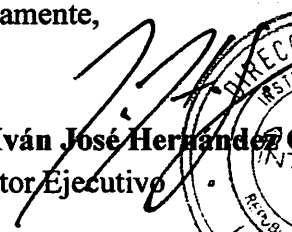
Distinguido Ministro,

Después de un cordial saludo, me permito remitirle, a través de la Dirección de Diseño Organizacional y Remuneraciones, nuestra Planificación de los Recursos Humanos, conforme lo establece el artículo 26 de la Ley núm. 41-08, de Función Pública.

Es oportuno establecer que la remisión de la planificación de los recursos humanos de nuestra institución es parte fundamental para continuar con el desarrollo de la gestión y determina las necesidades de cara al año 2027.

Agradecemos de antemano la recepción y tramitación de este documento conforme al procedimiento institucional correspondiente.

Atentamente,


Ing. Iván José Hernández Guzmán
Director Ejecutivo

